AÑO XIII — SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.813

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

(CRONICAS VIEJAS)

La subida de la Virgen de la Fuencisla

Era el año de 1885.

La terrible epidemia del cólera había ya invadido una gran parte de la Península, y en Segovia hizo su aparición á mediados de Julio, registrándose el primer caso en el barrio de San Lorenzo.

El doctor Taboada, comisionado por el Gobierno para inspeccionar el estado de la salud pública en Segovia, declaró oficialmente la existencia del cólera en nuestra población.

La epidemia duró hasta los primeros días de Octubre, resultando más castigados los barrios de San Lorenzo, San Marcos, San Millán y el Mercado.

En vista de aquellas circunstancias tan críticas, y con objeto de levantar el espíritu público harto deprimido por la vecindad de tan mortífera epidemia, se acordó el traslado de la Virgen de la Fuencisla desde su Santuario á la Santa Iglesia Catedral.

Tan solemne acto se celebró el domingo, 26 de Julio.

Desde las cuatro de la tarde, grandes masas de gente, provistas de su correspondiente vela, se dirigían al Santuario, mientras las autoridades, Corporaciones y sacerdotes se reconcentraban en la Catedral, de donde había de partir la comitiva.

Vista desde la plaza del Alcazar la esplanada del Santuario, ofrecía el más interesante y sugestivo espectáculo.

Una muchedumbre inmensa, en la cual se confundían todas las clases sociales, hormigueaba desde el Puente Segoviano hasta los muros mismos del Santuario.

A las siete y cuarto, la campana mayor de la catedral dió la señal de marcha; y en el mismo instante y como por arte mágico se vieron brillar muchos millares de luces.

A la puerta del Santuario, colocada sobre el carro triunfal de la catedral, apareció la Virgen de la Fuencisla.

El momento aquel fué de una emoción y majestad indescriptibles.

Las mujeres lloraban arrodilladas; compactos grupos vitoreaban frenéticamente á la Patrona de Segovia, y mil brazos trémulos se alzaban como en oración ante la venerada imágen que avanzaba lentamente, rodeada del clero catedral y de las autoridades.

El oleaje humano se movía con dificultad adelantando por el Puente Segoviano.

La plaza del Alcázar, y todas las alturas de la población se veían coronados por una multitud inmensa que se sentía hondamente sobrecogida ante la imponente magestad del acto.

La tarde estaba nubosa y con tendencia á lluvia.

Al llegar la imagen de la Virgen al barrio de San Marcos, tan castigado por el cólera, se registraron escenas desgarradoras.

Las vecinas, puestas de rodillas ante la Virgen y con las lágrimas en los ojos, le pedían por Dios que se apiadara de ellos.

Tras una larga parada, siguió la procesión avanzando.

Comenzó á llover con fuerza.

Una parte del acompañamiento se dispersó dirigiéndose á la ciudad por las cuestas del Arco de Santiago.

Los más fervorosos devotos que eran la mayoría, y el elemento oficial, siguieron formando parte de la comitiva.

Al pasar la procesión en medio de una lluvia torrencial, frente á los Establecimientos Provinciales de Beneficencia los pobres niños aislados se hallaban de rodillas á uno de los lados del camino.

Al llegar la comitiva á la ciudad, todas las casas aparecían profusamente iluminadas, y las campanas anunciaban su paso con algunas pausados y tristes tañidos.

Arriba seguían las negruras siniestras de una noche obscura y tempestuosa.

Solo interrumpían el medroso silencio de las calles, los rezos litúrgicos y los ardorosos vivas á la Virgen.

A las nueve y media penetraba la Patrona de Segovia en la Catedral, escoltada por toda la población, para ser colocada en el altar mayor, y desde aquel momento no cesaron las aclamaciones, las doloridas súplicas y las fervorosas oraciones.

Más de 7.000 luces habían figurado en la comitiva.

El Prelado de la Diócesis, subió á la sagrada cátedra, y pronunció una sentida y elocuentísima plática, enalteciendo el acto de fé religiosa dado por el pueblo segoviano, y confiando en la intercepsión de la Virgen de la Fuencisla, para que cesaran tan luctuosas circunstancias, orando después ante los pies de la Patrona de la ciudad, acompañado de la multitud que fué desfilando lenta y silenciosamente, mientras afuera centelleaban el rayo y retumbaba el trueno, y la lluvia caía copiosamente viniendo á aumentar la tristeza del cuadro...

Durante los primeros días fueron á visitar á la Virgen, en rogativa, todas las Hermandades y Cofradías de la capital.

Declarado Segovia limpio de la epidema, se cantó en la catedral solemne Te-Deum, y volvieron procesionalmente á despedirse de la Virgen las Cofradías y Hermandades, haciéndolo esta vez con carácter de fiesta, acompañándose de músicas y volteo de campanas.

El día 12 de Septiembre de 1886 era trasladada la Virgen á su Santuario, en medio de grandes fiestas y entusiastas aclamaciones del pueblo, asistiendo las cruces y mangas de los arciprestazgos de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Como dato curioso diremos que la primera *subida* de la Virgen de la Fuencisla, tuvo lugar, según el padre San Marcos, en el año de 1598, anterior á la construcción del actual Santuario.

La última vez que se la trasladó á la Catedral fué el 26 de Abril de 1898, para ser restituída á su Santuario el 25 de Junio de 1899.

Un segoviano viejo

Septiembre, 1911.

INFORMACION MILITAR

El profesorado de la Academia

Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Artillería, se ha dispuesto de Real orden:

Que el comandante D. Luis Gómez Góngora, que prestaba sus servicios en comisión, como profesor, pase á ocupar plaza de plantilla, desempeñando la clase de Algebra superior y Geometría analítica del primer año.

Que el comandante D. Pedro Torrado y Atocha, profesor de la clase de Mecánica aplicada, del tercer año, pase á explicar la de Industria militar del quinto año.

Que el capitán D. Antonio Cortina, profesor de la clase de Física, Topografía y Geodesia del segundo año, pase á desempeñar la de Fortificación Ataque y Defensa de plazas y empleo de la Artillería del quinto año.

Y que el capitán D. Francisco Morote y González, profesor de la clase de Algebra, superior y Geometría analítica, del primer año, se encargue de la de Física, Topografía y Geodesía del segundo año.

En la Academia de Artillería hay dos vacantes de comandante, y una de capitán, en comisión; correspondiendo á las dos primeras, las clases de Geometría descriptiva y sus aplicaciones, de primer año, y Mecánica aplicada del segundo, respectivamente; y á la última, la clase de Algebra superior y analítica, del primer año.

Recompensa

Al primer teniente de Artillería D. Mariano Abizanda le ha sido concedida la cruz del Mérito Mililar de 1.ª clase, con distintivo blanco, por su obra «Manual del artillero, telemetrista al servicio de las baterías de costa.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad, para Bañolas (Gerona), al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Federico de Manresa y Massios.

DESDE JODAR

DESGRACIA TREMENDA

UN PADRE MATA A SU HIJO

Una terrible desgracia ha ocurrido en Jodar.

Un criado del comisario de guerra D. Carlos García Aguilar estaba guardando una viña en la finca denominada Palomares, del indicado señor.

Serían las dos de la madrugada cuando un hijo del guarda, llamado Juan Rico Lorite, de trece años de edad, entró en la viña con un camastro para que su padre se acostase.

De pronto, y al ver el guarda que alguien se dirigía hacia donde él estaba, montó la escopeta, descargándola rápidamente sobre el objeto que se movia.

El tiro hizo blanco sobre el pobre muchacho, cayendo á tierra dando lamentos.

Pronto se dió cuenta el padre de que el tiro había alcanzado á su propio hijo, hiriéndole los perdigones en el costado izquierdo y en el vientre, de cuyas heridas falleció después.

La escena que se desarrolló no es para descripta. El padre, loco de dolor, maldecía su existencia y besaba á su hijo, mientras que éste, que aún tenía vida, consolaba á su padre para que no se desesperase.

El muchacho ingresó en el hospital, donde falleció anoche.

Allí estaban sus padres y seis hermanitos más.

Será conducido á presencia del juez de instrucción el autor de tan trágido crimen.

Tanto éste como su esposa están como locos.

EL PLEITO MARROQUI

Noticia sensacional

En Tánger ha causado gran sensación un rumor que ayer circuló diciendo que en una conferencia celebrado por el general Moidier con el sultán, éste se había mostrado propicio á que los franceses se apoderen de Tazza, en vista de haber dicho Moinier que los españoles se iban á apoderar de dicha plaza y del territorio de Ifni.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto decidiendo á favor de la Administración, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción de Archidona.*

Ministerio de la Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al coronel de Estado Mayor don Wenceslao Bellod Palao, é igual condecoración de segunda clase, sin pensión, al comandante del mismo Cuerpo D. Luis Funolt y Mauro.*

Hacienda.—*Real orden resolviendo expediente, en virtud de instancia de la Junta sindical del Colegio de Abogados de Cambio y Bolsa de Madrid, en que solicitan se determinen las acciones del Banco Español del Río de la Plata, de las que circulan en España, que deben llevar el timbre de emisión, á los fines del concierto concedido á dicho establecimiento por Real orden de 5 de Junio último.*

Lo de Melilla

El Sr. Canalejas, al recibir ayer á los periodistas manifestó que en la noche del jueves se han recibido nuevos despachos de Melilla, con las noticias que el general Aldave transmite desde Tauriat.

Se dice en éstas que la *harka* enemiga ha engrosado bastante, y que aumentan los tiroteos contra las avanzadas españolas.

El despacho que además solicita sean completados allí los efectivos existentes, reponiendo las bajas producidas por los licenciamientos últimos, venía algo confuso, y el Gobierno ha pedido nuevos detalles.

La contestación ha sido que, por efecto de la niebla y cerrazón que reinaba, no funcionaba el heliógrafo.

En vista de ello, el Sr. Canalejas, de acuerdo con el general Luque, ha resuelto desde luego atender la petición del capitán general interino de la plaza (puesto que el Sr. Aldave se encuentra en las avanzadas), y al efecto ha ordenado que inmediatamente salgan las fuerzas necesarias para reponer esas bajas.

Explicando el Sr. Canalejas el envío de esta fuerza, decía.

«Los hombres que ya deben estar en camino para Melilla son de 2.600 á 2.700, número á que ascienden las bajas existentes.

Oscila la cifra exacta, que ahora no recuerdo, entre 2.500 á 3.000.

Esas bajas, producto, como digo, del último licenciamiento, no había querido cubrirlas por dos razones:

La primera, por los Presupuestos ó sea por razón económica. Es claro que el soldado lo mismo come aquí que en Melilla; pero allí tiene, además el plus de campaña.

La segunda, porque quería que nos acostumbráramos á que allí hubiese menos gente.

Pero estando las posiciones avanzadas á unos 70 kilómetros de la plaza, precisa conducir agua, provisiones, material, etc., y es indispensable cubrir los contingentes.

Como el núcleo de esa harka rebelde se nutre de las kábilas fronterizas á Alhucemas, como Beni-Urriaguel y otras, que también moletan á aquella plaza, hemos acordado asímismo enviar en este último punto tres ó cuatro barcos para castigar á los agresores.

Hoy espero los nuevos detalles pedidos. Hasta ahora en esos tiroteos no aparece que hayamos tenido bajas, y en toda nuestra región la *harka* adicta se va aumentando también, peleando á nuestro lado con gran entusiasmo las kábilas de Quebdana, Guelaya y demás que nos son leales.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS Segovia.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted se digne insertar en su antiguo como acreditado periódico, las adjuntas cuartillas que acompaño.

Esperando que así lo verifique le anticipa las gracias su afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

JUAN DE LA FUENTE

Fuentidueña, 5 Septiembre 1911.

En el *Boletín Oficial* y periódicos de esta provincia, se ha publicado en estos días, el señalamiento del juicio oral por jurados, que tendrá lugar el día 6 del próximo Noviembre, á las diez de su mañana en la Audiencia provincial, contra el que suscribe y otros seis más.

SORPRESA

Suponiendo la sorpresa que habrán recibido algunos de mis amigos, así como mis compañeros los secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales por tan triste como inesperada noticia, me he decidido á escribir estas mal redactadas líneas, con el fin de esplicar cuantas declaraciones me sean posibles sobre la verdad de los hechos que ninguna tendencia llevaban al mal, sino todo lo contrario creyendo prestar un bien.

CONOCIMIENTO

Todos los amigos y compañeros de esta comarca me conocéis; no solo en personalidad, sino por mi modo de ser y pensar.

Yo desearía que en el acto del juicio oral me concediera el ser Supremo, el desahogo necesario para poderme espllicar y poder hacer llegar á la comprension de todos la verdad de los hechos en cuanto de mi dependen.

ACUSACION

Ya habéis visto que se me acusa de falsedad y estafa.

¡*Falsedad..... y estafa..... nada menos!*

Si á vosotros os sorprenden y os asus

tan estas palabras que se castigan rigurosamente en el Código penal, ¿qué será á mí que es á quien van dirigidas?

Pues nada, amigos y compañeros, ni os sorprendan ni asusten estas palabras por lo que á mi respecta; mi conciencia está tranquila porque nada de ello pretendí, sino todo lo contrario, creí prestarle un servicio más de los muchos que les tenía prestados, y sí sólo deseo que los tengáis en cuenta para no caer vosotros en la red que seres viles y malvados tienden cuantas veces tienen ocasión para desprestigiar á los que se precian de honrados.

Tened muy en cuenta, amigos y compañeros, que cuando frente á la honradez se oculta la malicia, no hay ser humano que lo resista.

FALSEDAD Y ESTAFA

La falsedad y estafa que se me atribuye consiste en que el denunciante y compañeros que solapadamente le acompañaban, quisieron é hicieron ver que este vuestro amigo y compañero, de común acuerdo con los otros seis hoy procesados, convinimos en formar un expediente y repartirnos las ganancias que de él resultaran.

Ya he dicho antes que me conocéis y por tanto no creo tener que esforzarme para convenceros de que nada de esto es cierto.

Lo que ocurrió fué lo siguiente: Allá por la fecha del 16 de Diciembre de 1908, y cuando muy tranquilamente me encontraba en mi casa sin intervención ni obligación alguna directa en el pósito de Fuente el Olmo de Fuentidueña, se me presentó mi buen amigo don Santiago Pérez, alcalde del referido pueblo, manifestándome que habiendo recibido orden de la Superioridad para rematar los granos del pósito, deseaba que le facilitara un expediente que le sirviera de guía y de modelo para la celebración de la subasta de dichos granos, toda vez que su secretario Gregorio Arranz, no estaba enterado en la tramitación del mismo.

INUTILIDAD, PERO BUENOS DESEOS

Ya sabéis que soy el más inútil de todos los compañeros, pero también sabéis que son grandes los deseos que siempre me han animado por servir á todos á quienes he podido.

TRIBUTO

Pues bien; debido á esto y rindiendo tributo á mis buenos deseos de servir, ningún inconveniente encontré en servir á mi amigo Santiago Pérez y tomando mi modesta pluma le redacté y entregué el escrito que había de servirle de formulario para la tramitación del expediente referido.

DESPEDIDA

Se despidió mi amigo Pérez, y sin más entrevistas ni más noticias, pasó el día del remate, que lo fué el 26 del indicado Diciembre de 1908, en que después me comunicaba que el remate se había celebrado sin que hubiera mediado reclamación alguna en las veinticuatro horas siguientes, según la ley, y por tanto, que le remitiera la forma en que había de tramitar las diligencias posteriores para la finiquitación del expediente; cosa que verifiqué con iguales deseos y con los mismos fines.

CONOCIMIENTO

Posteriormente y sin recordar cómo, tuve conocimiento de que el denunciante y demás compañeros habían acudido á la sección provincial de pósitos valiéndose de influencias y demás para la anulación del remate; cosa que nada me impresionó si se tiene en cuenta que en nada me afectaba y que esto es cosa corriente en dicho pueblo.

La Sección provincial, no encontrando defecto alguno sustancial, informó favorable y remitió el expediente á la excelentísima Delegación Regia.

Recibido en esta superior autoridad, los fracasados creyeron conveniente ir allá con los mismos deseos y con iguales fines, pidiendo la anulación del expediente y remate, pero la Delegación Regia, encontrándole ajustado á la Ley, le prestó su aprobación definitiva; fracasando por segunda vez denunciante y demás acompañantes.

VUELOS JUGUETONES

Los fracasados, dando vuelos y revuelos, celebraban sus reuniones bajo la dirección de su jefe, y pasado ya mucho tiempo acordaron que dada la situación y fracciones de partido, tal vez sacarían más lucidas sus ideas acudiendo al Juzgado, atribuyéndonos falsedad y estafa por lo antes relacionado, y allí se fueron.

ENSAÑAMIENTO

Tal fué el ensañamiento que emplearon, que no hay que discurrir mucho para saber en la forma que lo hicieron, pues lo que rarísimas veces se ve, se vió en esta ocasión.

Pues no fiándose en los encargados de administrar justicia, denunciaron, tomaron parte en la causa, hicieron el depósito ó prestación de la fianza y nombraron acusador privado al conocido é ilustre abogado D. Rufino Cano.

ACLARACION

Conste que aunque convencido de que si ocupo el banquillo, lo es por este señor, nada me molesta, ni nada diré de él; le creo y considero obligado á ello, una vez aceptado el cargo, si ha de dar gusto á sus amigos.

De modo que en cuanto á la falsedad que se me atribuye, os habréis convencido de que lo es solamente por haber facilitado un escrito en concepto de borrador, creyendo prestar un buen servicio; y en cuanto á la estafa, os diré que consiste en que los contrarios nos atribuyen que, de común acuerdo, los procesados vendimos el grano, después de subastado, en precio mayor al del remate; que recibimos el dinero y que nos repartimos las ganancias ó sobrante.

ALTO Y DEFENSA

Digo alto y defensa, amigos y compañeros, porque no habrá persona alguna que diga con verdad que á mi presencia se vendiera el grano; ni se recibiera el dinero, ni mucho menos tuviera la menor intervención en ello.

Repito que en nada absolutamente tuve participación, y aunque esta es la verdad de los hechos, habéis visto que se publica mi nombre atribuyéndome nada menos que *falsedad y estafa*.

NADA IMPORTABA EL SOBRANTE

Digo que nada importaba el sobrante, porque vosotros sabéis muy bien que instruído el expediente de venta de granos y aprobado por la superioridad reconociendo como legal su importe á favor del benéfico establecimiento, los granos pasan á ser de propiedad particular y por tanto su dueño puede hacer de ellos el uso que más ó menos le convenga.

GANANCIA

¿Que hubo ganancia y nos la repartimos? Repito que ninguna intervención tuve en ello. Pero aunque así hubiera sido entre mis compañeros de proceso, ¿qué importaba á nadie?

Esto da lugar á suponer que el denunciante y sus compañeros querían parte en la borrega, digo, en el sobrante, si es que le hubo.

¿Resultó perjuicio para alguien, ya en su persona, ya en sus intereses? Ninguno.

Luego si la Administración y dirección está acomodada á las secciones provinciales y Delegación regia de tan benéficos Establecimientos y éstos prestaron su aprobación definitiva al expediente, ¿quién debe inmiscuirse en cosas que nada le importan?

Pues nada; nuestros contrarios, sin importarles un pito, se fueron buscando medios bajos y rastreros y con ellos no les bastó salir fracasados en todo lo correspondiente á la vía administrativa, que se fueron al Juzgado con tal de hacernos daño.

Esto es todo, mis queridos amigos y compañeros, y ningún otro remedio nos queda que acudir al Catecismo de nuestra religión y decir:

«Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos será el reino de los cielos.»

Tambien dice el padre Claret en su Catecismo explicado, libro de los mejores que he leído:

«En el número 8 de la estampa verás á San Pablo que le están azotando. Tres veces sufrió los azotes, una fué apedreado, y después de haber sufrido otras muchas persecuciones murió martirizado. Todo lo llevó con paciencia.»

Nosotros aunque no somo San Pablo, también sufriremos nuestras afrentas y persecuciones y confiados en que el Tribunal en su día sabrá apreciar nuestra inculpabilidad y nuestra inocencia.

HABLÉ DE VUELOS JUGUETONES

Sí, amigos y compañeros, el denunciante y sus amigos, mientras á nosotros nos martirizaban, ellos revoloteaban y jugueteaban, cual mariposa que jugueteando á la luz de un candil, no tienen en cuenta que acaba por ser víctima de sus juegos.

Esto mismo ha sucedido á nuestros contrarios, porque sus vuelos y sus juegos han dado al traste con algunos de ellos que se hallan hoy también procesados y sujetos á sufrir las consecuencias en juicio oral.

Habré pecado de pesado en tan largo escrito, pero cuando se trata de defensa, no hay distancias ni tiempo que medir.

Y deseando que vosotros no seáis tan perseguidos ni molestados como vuestro amigo y compañero, se despide de vosotros como affmo., al propio tiempo que s. s.

JUAN DE LA FUENTE.

Fuentidueña 5 Septiembre 1911.

Los infantitos en Segovia

Visitando la Fuencisla

Ayer por la tarde vinieron á esta capital en automóvil, desde La Granja, los augustos hijos de SS. AA. don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Tuvo por objeto la llegada á Segovia de los egregios niños, visitar, cumpliendo indicaciones de sus padres, el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Los infantitos, acompañados de sus ayas, después de orar breves momentos en el indicado templo y de visitar el camarín de Virgen, regresaron á la caída de la tarde, al Real Sitio de San Ildefonso.

La salud pública

En Tarragona

Tarragona 7.—En las últimas veinticuatro horas sólo ha habido en Vendrell tres defunciones de la enfermedad sospechosa.

De la Riera dicen que no hay nuevas invasiones.

Los doctores Bejarano, Pittaluga y Murillo recorren los sitios, organizando los servicios.

Se han registrado casos sospechosos en localidades próximas á Vendrell.

Las impresiones de los médicos son optimistas.

En Castellón

Castellón 7.—Ha llegado el vapor italiano *Lessera*, que procedente de Solenzara (Córcega) vino en demanda de este puerto con objeto de descargar madera, y fué enviado á que sufriera desinfección en el puerto de Valencia.

Ahora ha sido autorizada la descarga del *Lessera*.

Buque sospechoso en Vigo

Vigo 7.—Procedente de Huelva ha llegado el vapor inglés *Railonnor*, que ha sido enviado al lazareto; pues venía de Génova, con un caso sospechoso á bordo.

El enfermo se encuentra mejorado.

El buque no fué admitido en Huelva, de donde le mandaron á este lazareto.

Buque italiano en Valencia

Valencia 7.—Ha fondeado, procedente de Génova, el vapor *Valralise*, que no ha sido admitido á libre plática.

EL REGIMIENTO DE SITIO

El lunes empezará el regimiento de Sitio los ejercicios de fuego, preparatorios para el curso de tiro que habrá de tener lugar en la segunda quincena del mes corriente, y al cual asistirá la primera sección de la escuela Central de tiro.

Estos ejercicios preparatorios durarán cuatro días.

DE MARRUECOS

NUEVO COMBATE

Los moros atacan nuestras posiciones.—Nuestras bajas.—Los moros rechazados.

El día 7 á las dos de la madrugada, los moros enemigos, sostuvieron constante tiroteo sobre nuestras posiciones, con objeto sin duda de alentar los refuerzos de varias kabilas de la parte de Alhucemas, las cuales pasaron el Kert, tratando de envolver nuestras posiciones.

Advertidas nuestras tropas del movimiento de los moros, salieron á su encuentro dos escuadrones de Caballería con policía montada, los batallones de Ceriñola y San Fernando y un contingente de Benisicar, que en combinación con la columna Orozco y la Artillería de las posiciones, obligaron al enemigo á una precipitada fuga, abandonando muertos y heridos y efectos de guerra, traspasando el Kert.

Por nuestra parte, á pesar del rudo combate sostenido, solamente tenemos que lamentar la muerte del oficial de Administración militar Ramajos de Ortigosa, con tres soldados y cuatro policías más, teniendo heridos al teniente Martell, del batallón de Ciudad Rodrigo, y 25 de tropa, de los cuales más de la mitad son de fuerzas indígenas.

Envío de tropas

Valencia 8.—El regimiento de Alcántara, al mando del coronel señor Font Mora, secciones de ametralladoras y las de Guadalajara y Mallorca, al mando del capitán Sr. Gómez, se disponen á salir para Melilla á bordo del *Luis Vives*.

A las cinco habían embarcado ya muchos efectos, vigilando las operaciones una compañía del regimiento de Otumba.

Sevilla 8.—En Capitanía general se han recibido numerosos telegramas cifrados del ministro, cuya consecuencia es el que haya sido preparado para ponerse en marcha el primer batallón del regimiento de Soria.

Créese va á Melilla mañana.

Málaga 9.—Procedente de Melilla ha fondeado á última hora de la noche el *Vicente Roda*, á bordo del cual empezó á embarcar en seguida el segundo batallón del regimiento de Extremadura, con toda su impedimenta.

También embarcó el general de brigada Sr. Villalón, con todo su Estado Mayor.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda en esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes: Para D. Rufino Portero, 183,33 pesetas, y para el señor depositario pagador, 24.678,50.

UN BANDO

Ejercicios de tiro

Don Pedro Zúñiga y Otero, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que en los días 11 y 12 del corriente y desde el 15 y sucesivos, á excepción de los jueves y domingos, tendrán lugar á las nueve de la mañana ejercicios de fuego con cañón por el regimiento de Artillería de Sitio, en el campo de Escuelas Prácticas.

Lo que se anuncia al público para evitar desgracias personales, y perjuicios materiales.

Segovia 9 de Septiembre 1911.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Con fechas 1 y 8 del presente se han posesionado interinamente de las escuelas de Valleruela de Pedraza, Pecharromán y Ventosilla y Tejadilla, los maestros D. Vicente Hernanz, doña Emiliana Sieteiglesias y doña Leocadia Gómez, respectivamente.

Cese de la epidemia

Los alcaldes de Tabanera La Luenga y Pinilla Ambroz comunican que en vista de haber cesado en dichos pueblos la epidemia del sarampión se han vuelto á reanudar las clases en las escuelas respectivas.

Apertura de escuela

El maestro de Pinarejos comunica haberse reanudado en la escuela de dicha localidad las clases desde el día 1.° del presente.

Cese

Con fecha 1.° del actual ha cesado en el cargo de maestro propietario de la escuela de Castiltierra el maestro que la venía desempeñando en concepto de propietario, D. Eusebio de la Iglesia.

Epidemia

Han sido clausuradas las clases en la escuela de Alconada por existir en dicha localidad la epidemia del sarampión.

Memorias de adultos

La remite la correspondiente al año de 1907 el maestro de Chañe, D. Pedro Verdugo.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo

Ayer á la una de la tarde fueron detenidos y conducidos á la Inspección Vigilancia, por la pareja de Policía que presta sus servicios en la plaza del Azoguejo, los vecinos de esta capital Emeterio García Aparicio (a) Jurriz y Cándido García Vicente, los cuales por fútiles motivos promovieron un fuerte escándalo en la carretera de Boceguillas, no pasando á vías de hecho gracias á la intervención de la referida autoridad.

Conducidos á presencia del primer jefe de Policía D. Teodoro García, éste de orden del gobernador civil les impuso una pequeña multa, por escándalo en la vía pública.

De viaje

Ha regresado de San Sebastián nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, D. Esteban de Benito.

—Se encuentra en Segovia con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el arquitecto del ministerio de Instrucción pública, D. Felipe de Sala.

—Con dirección al Ferrol, ha pasado por esta capital el teniente coronel de Ingenieros de aquella plaza, D. Juan Recacho, que desempeñó igual cargo en Segovia.

—Ha regresado de Bernardos el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Eugenio Sanz.

—Ha regresado de Gijón la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el archivero de esta Delegación de Hacienda, D. Jesús Martínez.

—Ha llegado á esta capital con su distinguida familia, el culto director del Instituto general y técnico de Valladolid, D. Policarpo Mingote.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Manuel García Vera, D. Liborio Gil, don Benito de Castro, D. Jorge Estranger, D. Manuel García y señora, don Abdón Pérez, D. Salvador Barazona, D. Juan Ormechea y familia, señor de Mingote y varios turistas.

NOTICIAS

A la villa de Santa María

De Segovia ha ido bastante gente á la corrida que se celebra esta tarde en Santa María de Nieva.

Según nuestras noticias, de los pueblos limítrofes no es tan grande la concurrencia como en años anteriores, á causa de hallarse aún los labradores en las faenas de recolección.

Rasgo de honradez

Muy gustosos consignamos el rasgo de honradez llevado á cabo por el cabo de Consumos Manuel Palomo, el cual habiéndose encontrado doce monedas de oro exranjeras, y sabedor de que pertenecían al industrial de Corcubión, (Coruña), D. Fernando Tanarro, que se halla accidentalmente en esta capital, se apresuró á entregárselas á dicho señor.

Actos tan laudables como éste, dicen mucho en favor de los que los realizan.

Próximo enlace

El lunes, á las diez de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, los jóvenes Manuel Perretta Blanco y Bonifacia Perretta Borreguero, hija del conocido industrial y querido amigo nuestro, D. Felipe Perretta.

Los gastos de una corrida

En los salones de la Cámara de Comercio se celebrará mañana, á las once una reunión, en la cual el tesorero don José Domínguez dará cuenta de los gastos é ingresos producidos en la corrida de toros, celebrada en el mes de Septiembre del año anterior.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María Martín Arranz, tan estimada en esta población, en donde contaba con grandes y merecidas simpatías.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á la anciana madre de la finada y especialmente á sus hermanos nuestros queridos amigos los jóvenes del Cuerpo de Correos, D. Benigno y D. Saturnino, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Fiestas en Turégano

Mañana y pasado habrá fiestas en Turégano.

Se celebrarán solemnes actos religiosos, dos corridas de novillos, bailes de tamboril en la Plaza, y de sala en el Casino, y otros varios festejos.

Bailes de sala

Esta noche, con motivo de las fiestas de la Reseña, darán otro baile de sala en «La Unión Mercantil», los mozos de la parroquia de La Trinidad.

El celebrado anoche en el amplio «Frontón Polo» por los jóvenes de Santa Eulalia, se vió concurridísimo.

La animación no decreció hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Fué amenizada por una banda de música, la cual también asistirá á los que se verifiquen mañana, en este último local, de cinco á ocho de la tarde, y de diez á una de la noche.

Cinematógrafo Reina Victoria

Ayer hizo su reapertura este coliseo, exhibiéndose variadas y bonitas películas, que fueron del agrado del público que anoche invadió este favorecido cinematógrafo.

Esta noche y mañana se repetirá la exhibición de películas.

Vacante de médico titular

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Ituero.

Los aspirantes á dicho cargo deberán presentar las solicitudes en el término de treinta días.

Asociación de Hijas de María

Mañana, á las seis de la tarde, celebra dicha Asociación el ejercicio mensual. Se suplica la puntual asistencia á las asociadas.

No hay hielo

Este prolongado período de excesivos calores ha creado á los cafés y establecimientos de refrescos de la población un verdadero conflicto, pues se ha agotado el hielo en los depósitos de la capital, y lo mismo ocurre en los pueblos de la sierra, próximos á Segovia.

Una verbena

El jueves por la noche se celebró una verbena en la calle de los Desamparados, organizada por varios niños de la plazuela de San Esteban.

Dicha fiesta estuvo muy concurrida.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños María Jiménez González y Mariano García.

Defunciones, ninguna.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

El Consejo de hoy

En este momento se reunen los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

Al entrar manifestó el general Luque, que llevaba satisfactorias noticias de Melilla.

Dijo que se ocuparían principalmente él y sus compañeros de gabinete de la campaña del Rif, de las huelgas, de la cuestión sanitaria y de asuntos internacionales.

Noticias de Melilla

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Melilla en el cual se comunica, que se ha ordenado á los comandantes de los cañoneros «Infanta Isabel» y «General Concha» que bombardeen los poblados costeros de Alhucemas, que han dado contingentes á la harka.

El «Infanta Isabel», que estaba en Chafarinas, reparando averías, una vez que las reparó marchó á Alhucemas.

El «Bachir» ha estado en nuestro campamento acompañado de los kaides de Benisaid y Zafores Said, y del Santon de la Montaña.

Las impresiones son optimistas sin poderse asegurar nada concreto, con respecto á la solución delos ataques de los moros.

Dice el general Aldave, que si las gestiones pacifistas fracasasen, destruiría los aduanes de Beni-Said, á donde alcanzasen los cañones de los buques y de la Artillería de montaña, facilitando el acceso de ésta, abriendo caminos.

Hoy no han disparado los moros.

Otro telegrama dice que los cañoneros «General Concha» é «Infanta Isabel», han bombardeado las kabilas vecinas á Alhucemas.

Los proyectiles de los cañones de estos buques, volaron las casas de dichos kabileños.

El enemigo contestó con fuego de fusilería que no alcanzó á nuestros buques.

El Infanta Isabel ha recibido órdenes de responder al fuego.

Ignora el Sr. Canalejas el motivo, que cree obedece á que el enemigo viéndose cogido entre dos fuegos, ha solicitado someterse por mediación del Bachir.

Las huelgas

La de Málaga tiende á solucionarse.

Sigue de dudoso resultado la de Mieres.

La de Bilbao se ha agravado.

Se han unido á los huelguistas los operarios de la fábrica Victoria, y numerosos grupos se dirigen á los Altos Hornos para que secunden la huelga.

Se ha ordenado al capitán general de Burgos, que tan acertadamente resolvió la huelga anterior, para que marche con tropas á Bilbao.

Se cree surgirá la huelga general, temiéndose colisiones.

El problema internacional

Ha dicho el Sr. Canalejas que España defiende en el pleito internacional sus derechos indiscutibles, y confía en que serán atendidos.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 87. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS Á PESETAS 0,90 CAJITA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, Veracruz con trasbordo en Habana. Combra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para una muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE! ... PARIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

